

La participación política de las **personas LGBTQ+** permite que todas las voces de la ciudadanía sean escuchadas, enriquece el debate público, fortalece la democracia y promueve la igualdad y la diversidad en todas las esferas de la sociedad.

¡Porque la democracia no está completa si no estamos todes!

Puedes consultar nuestras publicaciones en materia de participación política de las personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas en el siguiente código QR



#DemocraciaSomosTODES

 www.facebook.com/moecolombia

 www.instagram.com/moecolombia

 www.twitter.com/moecolombia

 Observación al día- MOE Colombia

 www.youtube.com/@comunicacionmoe

 www.tiktok.com/@moecolombia

 WhatsApp Pilas con el Voto

315 266 19 69

Con el apoyo de:



¿CONOCES EL PROTOCOLO PARA LA GARANTÍA DEL DERECHO AL VOTO DE LAS PERSONAS TRANS?

moe
Misión de Observación Electoral

La política
NO ES solo
michos.



**CIUDADANES AL SERVICIO
DE LA DEMOCRACIA**

La **Misión de Observación Electoral (MOE)** es una organización de la sociedad civil que promueve **los derechos civiles y políticos de toda la ciudadanía**.

Como resultado de la propuesta presentada por el la Misión de Observación Electoral (MOE), Grupo de Acción, Apoyo a Personas Trans (GAAT), y Caribe Afirmativo (CA), el Consejo Nacional Electoral expidió la Resolución No.3480 de 2020 por medio de la cual se adoptó el **“Protocolo para Promover Medidas que Garanticen el Derecho al Voto de las Personas Trans en Igualdad de Condiciones”**.

¿Cuáles son las garantías que establece el “Protocolo de voto trans”?

❖ Al ingresar al puesto de votación podrás elegir ubicarte en la fila dispuesta para hombres o para mujeres, independientemente de la información contenida en tu documento de identidad o tu expresión de género. ¡Ubícate donde te sientas cómodo!

❖ Las autoridades electorales no pueden exigirte ningún procedimiento adicional para confirmar tu identidad (preguntas invasivas o impertinentes). ¡No tienes que “probar” a nadie tu identidad ni justificar tu expresión de género!

❖ Ninguna autoridad electoral puede negarte el derecho al voto alegando que los datos de tu documento de identidad (nombre, sexo, foto o cupo numérico) no concuerdan con tu identidad o expresión de género.

❖ No podrás ser objeto de requisas basadas en prejuicios o estereotipos relacionados con tu identidad o expresión de género diversa. En caso de requisas, tú podrás decidir si quie-

res que la realice un hombre o una mujer, la Fuerza Pública debe respetar tu decisión.

❖ Puedes exigir que se refieran a ti como tú te sientas más cómodo, aclarando tus pronombres o nombre identitario. Pero, en principio, si la información contenida en tu documento no coincide con tu expresión de género deberán llamarte por tu apellido.

❖ Está prohibido cualquier tipo de expresión, comentario o procedimiento discriminatorio. En caso de que suceda las autoridades presentes en la mesa de justicias, o en su defecto las autoridades presentes, deberán informarte del procedimiento a seguir para presentar tu queja.

¿Qué ha pasado con el cumplimiento del Protocolo de voto trans?

La MOE, en conjunto con el GAAT y Caribe Afirmativo, han implementado ejercicios de observación electoral, analizando el cumplimiento del protocolo y las brechas de participación de las personas trans.

Elecciones Nacionales 2022

» Congreso de la República con **40 personas observadoras trans y no binarias** en 19 municipios de 9 departamentos.

» Presidencia de la República

❖ **1era. vuelta** con **56 personas observadoras trans y no binarias** en 26 municipios de 13 departamentos.

❖ **2da vuelta** con **39 personas observadoras trans y no binarias** en 19 municipios de 11 departamentos.

Elecciones Locales 2023

» **47 personas trans y no binarias** en 15 municipios de 10 departamentos.

Estas personas llevaron a cabo una **observación electoral** con el propósito de identificar las barreras presentes durante su proceso individual de votación. Además, formularon una serie de preguntas a las autoridades electorales **para determinar si tenían o no conocimiento sobre el contenido del Protocolo de Voto Trans**.

